**Acta número (Dos) de Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores, de fecha 07 [siete] de Julio de 2022 (dos mil veintidós). Celebrada en la Sala de Ex Presidentes del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco**.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **Presidencia.- Presidenta Municipal, Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna**.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Secretario Técnico.- Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Lic. Vicente García Magaña**.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Integrante.- Directora General DIF Tlaquepaque, Rosa Pérez Leal**.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Integrante.- Síndico Municipal Mtro. José Luis Salazar Martínez**.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Integrante.- Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Arq. Ricardo Robles Gómez**.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Integrante.- Coordinador General de Servicios Públicos Municipales, Cesar Arturo Reynoso Mercado**.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Integrante.- Coordinador General de Protección Civil y Bomberos, Cmdte. José Jaime Manzano Núñez**.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Integrante.- Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Lic. Luis Pantoja Magallon**.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **Integrante.- Coordinadora General de Construcción a la Comunidad, Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza**.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **Integrante.- Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental, Lic. Roció Rodríguez Amaya**.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **Integrante.- Coordinadora de Servicios Médicos Municipales, Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado**.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Integrante.- Coordinador General de Políticas Públicas, Lic. Rafael García Iñiguez**.--------------------------------------------------------------------------------------------------- --------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Integrante.- Director del Concejo Municipal del Deporte, Lic. Argel Omar Gómez Mayoral**.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **Integrante.- Directora del Premio Nacional de la Cerámica, Lic. Yunuen Berenice Estrada Martino**.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **Integrante.- Directora General de Comunicación Social, Lic. Laura Verónica Murillo Zúñiga**.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se hace constar que en Representación de la Presidenta Municipal, nos acompaña la Jefa de Gabinete Dora Fafutis Morris quien llevará a cabo la sesión.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Habla la Jefa de Gabinete Dora Fafutis*: Buena tarde a todas y todos, bienvenidos a la Segunda Sesión del Comité Técnico del Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores de San Pedro Tlaquepaque, en este ejercicio 2022-2024 y siendo las 13:45 (trece, cuarenta y cinco) horas del día jueves 07 (siete) de julio del 2022 (dos mil veintidós) les damos la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión del Comité del Plan Estratégico para San Pedro Tlaquepaque.

Antes agradezco su responsabilidad y participación en esta tarea que da continuidad a este esfuerzo que inicio en el 2019 (dos mil diecinueve) desde la mesa de igualdad sustantiva del IMEPLAN que hoy nos exige compromiso, creatividad, asertividad y colaboración para entregar a las personas mayores servicios y apoyos con enfoque y cultura del envejecimiento que sin duda impacta nuestro objetivo general de reconstrucción del tejido social, gracias por acompañarnos.

Para lo cual le pido de favor al Secretario Técnico de continuidad con lo establecido en el orden del día.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Toma la palabra el Secretario Técnico Vicente Magaña*: Muchas gracias jefa de gabinete, buenas tardes a todas y todos, dando seguimiento al orden del día pasamos al punto de lista de asistencia para verificar el quorum legal, si me lo permiten:

Jefatura de Gabinete, Dora María Fafutis Morris. (Presente).

DIF Tlaquepaque, Rosa Pérez Leal. (En representación) ok.

Mtro. José Luis Salazar Martínez de la Sindicatura. (Presente).

El Arquitecto Ricardo Robles Gómez de Gestión Integral de la Ciudad. (Presente).

Cesar Arturo Reynoso Mercado de Servicios Municipales. (En representación).

Comandante José Jaime Manzano Núñez de Protección Civil y Bomberos. (Presente).

El Comisario Luis Pantoja Magallón (Presente).

La Licenciada Betsabé Dolores Almaguer Esparza (Presente) Bienvenida.

La Licenciada Roció Rodríguez Amaya. (En Representación) Gracias.

Licenciada Irma Yolanda Reynoso Mercado. (Presente). Gracias Bienvenida.

Licenciado Rafael García Iñiguez de Políticas Públicas. (Presente) Bienvenido.

Licenciado Argel Omar Gómez Mayoral de COMUDE (Presente). Gracias.

Licenciada Yunuen Berenice Estrada Martino, del Premio Nacional de la Cerámica (Presente). Bienvenida.

Licenciada Laura Verónica Murillo Zúñiga, de Comunicación Social (Presente) y;

El de la voz Licenciado Vicente García Magaña, de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. Presente.

Hago constar que nos encontramos 15 integrantes de 15 por lo que contamos con *quorum legal* para sesionar.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Retoma la palabra la Jefa de Gabinete Dora Fafutis*: Muchas gracias, habiendo quorum legal para sesionar pasamos al siguiente *punto que es el número 3* (tres) haciendo de su conocimiento el orden del día propuesto enviado con antelación siendo el siguiente:

1.- Bienvenida.

2.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Generalidades del contenido del Plan de Acción para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores, San Pedro Tlaquepaque 2022-2024.

5.- Intervención del Lic. Luis Hernández Reveles, representante en el grupo de trabajo del IMEPLAN sobre la vinculación de la acción con el Plan Metrópoli Amigable 2022-2024, así como los 17 indicadores de Seguridad de las Personas Mayores.

6.- Acuerdo de aprobación de la tabla de Proyectos del Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores, San Pedro Tlaquepaque 2022-2024.

7.- Propuesta de fecha para la sesión de instalación y 1ra Sesión del Concejo Consultivo PECAPM 2022-2024.

8.- Presentación del Equipo de Seguimiento y Monitoreo.

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura.

Por lo que en consecuencia les pido favor de levantar su mano si están a favor del orden del día propuesto. Muchas gracias es *APROBADO POR UNANIMIDAD* de los presentes*.*---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- Una vez aprobado el orden del día pasamos al *punto número 4* (cuatro) generalidades del contenido del Plan de Acción para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores de San Pedro Tlaquepaque, secretario si es tan amable------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Hace uso de la voz el Secretario Técnico Vicente Magaña*: Muchas gracias jefa de gabinete, solo compartir con esta mesa que previo a esta convocatoria fue circulado el archivo de Excel donde se manifiesta cada una de las acciones que se estuvieron trabajando con sus áreas, la idea es que en este ejercicio ejecutivo del Comité Técnico se pueda verificar si todos checaron su información, son 56 (cincuenta y seis) acciones que quedaron distribuidas en los 9 (nueve) proyectos estratégicos que componen el Plan de Acción Tlaquepaque para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores, cada uno de nosotros tiene esa información, de cualquier manera si hay alguna observación la podemos tomar en consideración.

Se incrementaron acciones de algunos proyectos como Derecho a la Ciudad y Calidad de Vida y Desarrollo Humano; y Envejecimiento Sano y Activo que pasaban de ser de un área coadyuvante del COMUDE, ahora se convierten en titularidad de la propia OPD.

La intención de esta revisión que se hizo jefa de gabinete es que pudiéramos rescatar acciones importantes y trascendentales para la agenda municipal en el tema de las personas mayores que no estaban registradas como acciones e indicadores y que favorecían muchísimo al compromiso, por otra parte comentar que respecto al Plan de Acción 19-21 (diecinueve-veintiuno) se disminuyeron 11(once) actividades, de 67 (sesenta y siete) quedamos en 56 (cincuenta y seis) ya que también se propuso hacer un análisis con la Dirección General de Políticas Públicas para revisar la efectividad justamente de las acciones propuestas por que muchas de ellas no estaban ligados a los POAS y entonces no había financiamiento o no había factibilidad para llevar a cabo esas acciones, entonces en ese trabajo y escrutinio justo quedan 56 (cincuenta y seis) acciones que serán las que generen mayor indicador favorable al municipio, por lo que también agradecemos a cada uno de ustedes por haber atendido las llamadas que nos permitieran hacer este trabajo personalizado con cada uno de ustedes; es cuánto.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Retoma la palabra la Jefa de Gabinete Dora Fafutis*: Muchas gracias, pasando al *quinto punto* del orden del día nos acompaña el Licenciado Luis Hernández Reveles, representante del grupo de trabajo del IMEPLAN, adelante.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Toma la palabra el Lic. Luis Hernández*: Buenas tardes a todos, bueno en el anexo que les enviaron tienen todos ustedes los indicadores de seguridad, solamente ampliarles un poquito más las alternativas o posibilidades que hay de consulta y de apertura de los vínculos con el propio Gobierno del Estado y con el propio IMEPLAN, incluso con otros municipio para ampliar estas 56 (cincuenta y seis) acciones y enriquecerlas con la experiencia que en este caso Guadalajara y Zapopan son quienes más tiempo tienen aplicando esta metodología con las Reglas de la Organización Mundial de la Salud, nosotros como Tlaquepaque ya estamos a la par en cuanto al cumplimiento de la metodología de ellos dos, el resto ahí va Zapotlanejo ahí va, Tlajomulco ahí va pero nosotros despegamos desde el 2019 (dos mil diecinueve) de 0 (cero) y ya estamos al 100 (cien) en ese sentido, y en ese sentido el documento que les enviamos creímos importante que lo conocieran, en el sentido de que hay un Plan Metrópoli Amigable con las Personas Mayores, ese plan así como el de nosotros tiene 9 (nueve) el metropolitano tiene 13 (trece) y por ejemplo hay un proyecto estratégico de vivienda, específicamente en el metropolitano, entonces podemos nosotros quedar cortos al momento de visualizar acciones en favor de los mayores y ampliar el panorama con la línea de hacerles el trabajo al metropolitano que también ya se los compartimos en ese momento, puede ayudarnos a mejorar en el camino incluso en el proceso de evaluación que se tiene que hacer un reporte anual a fin de año de estas 56 (cincuenta y seis) acciones podemos ampliarlas.

Bien en ese sentido si ustedes miran los indicadores de seguridad y vejez precisamente son del grupo de trabajo de la Metrópoli que se llama Seguridad y Vejez y ahí ya hubo un trabajo en el que participo Participación Ciudadana de los Ayuntamientos, Seguridad Pública y llegaron a construir esos 17 (diecisiete) indicadores que si se fijan van muy a tono con la política actual que estamos llevando aquí en Tlaquepaque en cuanto a la seguridad humana, la denominación de Seguridad y Vejez parece que compete solamente al Comisario pero no, en la lectura simple de los indicadores podemos ver que tiene que ver con cuestiones comunitarias, con cuestiones de la propia seguridad, con cuestiones de edificaciones y entonces la similitud de eso nos da para ampliar y aterrizar de mejor manera estas 56 (cincuenta y seis) acciones e incluso el trabajo de construir los indicadores, es un ejercicio permanente pues, y en ese sentido la intervención es para eso, nosotros vamos a estar en ese apoyo y su servidor es el representante del Municipio en el grupo de trabajo de ciudad amigable, yo me reitero a la orden y por mi parte eso sería todo. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Hace uso de la voz la Jefa de Gabinete Dora Fafutis*: Muchas gracias Luis, para dar continuidad al *punto séptimo* la tabla de proyectos y acciones de los indicadores y metas les fue enviada con anticipación como anexo de esta sesión para su revisión previa, por lo que les pregunto si están de acuerdo en aprobar el contenido de la tabla que se llenó con los ajustes y modificaciones realizadas por ustedes mismos, favor de levantar su mano si es aprobada. *APROBADA POR UNANIMIDAD.* Muchas gracias.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- Continuando con el orden del día le sedo la palabra a la Directora del DIF, Rosa Pérez Leal para que nos exponga los aspectos y la propuesta de la fecha para la convocatoria de la instalación y la primera sesión del Concejo Consultivo donde se presentará el reporte del Plan de Acción 19-21 (diecinueve-veintiuno) y se evaluara con su retroalimentación y validación en la acción 2022-2024 (veinte, veintidós – veinte, veinticuatro) Adelante, bueno se encuentra Cecilia en Representación.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Habla la Lic. Cecilia Álvarez*: Bueno de las 56 (cincuenta y seis) acciones que todas las áreas estuvimos aportando, en algunas determinamos que era necesario especificar cierta acción porque consideramos que alguna que ya teníamos ahí abonaba más que la que ya se había colocado, entonces bueno la respuesta de lo que se va a realizar unos compañeros compartieron lo que es un convenio y en ese convenio nosotros también aportamos y sé que para hacer la sesión que va a ser tengo entendido, bueno voy a nombrar a las personas que van a conformar ese gabinete o es comité me parece (Vicente Magaña: Concejo Consultivo) ok en este Concejo Consultivo nos tocó revisar con la Coordinación General de Desarrollo Económico, es decir con Vicente, Ciudadanos Afiliados de DIF Tlaquepaque en representación de un ciudadano, también pide que sea una licenciada en gerontología que aquí ya tenemos la propuesta de quien seria, la Maestra Tania Matilde es quien va a participar, por parte de ITESO también tenemos de estudios socioculturales a la Doctora María del Roció, lo que se espera en este concejo precisamente es que nos puedan observar sobre estas acciones y darle seguimiento a ellas, creo que más bien tendríamos que convocar la fecha después de esta sesión, checar que día se propone para llevar a cabo la integración del concejo.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Toma la palabra el Secretario Técnico Vicente Magaña*: Muchas gracias Ceci, la Jefa de Gabinete tiene algunas sugerencias para incluir en este concejo ciudadano, adicionales a las ya mencionadas, la parte académica es importante pero hay dos asociaciones civiles si no me equivoco.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Retoma la palabra la Jefa de Gabinete Dora Fafutis*: Si están dos ciudadanos adultos mayores representantes de clubes afiliados al DIF ya están considerados ¿verdad? (Cecilia Alvares: Si) Representantes de Institución de Cuidados a Largo Plazo proponen a Jaime Suarez, Director del Asilo de Ancianos Asunción de María, representante de Institución de Atención a Personas Adultas Mayores proponen al Centro Geronto Geriátrica de Tlaquepaque, también de la Licenciatura en gerontología a la Maestra Tania Matilde Granado Gil, que es Coordinadora de la Licenciatura en el CUT, representante de Universidad ITESO del Departamento de Estudio Socioculturales Dra. María del Roció Enrique, esas son las propuestas que hay para que sean consideradas.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Hace* uso de la voz el Secretario Técnico Vicente Magaña: Bien, tomamos nota y la hacemos llegar también en la minuta cuales serían las instituciones a sumar en la fecha que proponga el DIF. (Betsabé Almaguer: Y que además se debe constar que las personas aceptan ¿no?). Si obviamente, pero a partir de ahí surge justamente la invitación de la presidenta para formar parte de este Concejo Consultivo y en respuesta de eso los invitamos y los integramos.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------ *Habla la Lic. Cecilia Álvarez*: Perdón Secretario, también se les harán llegar los perfiles de las personas y ya en base a esos perfiles pues creo que sería lo propio ya nombrarlos y hacer el Concejo Consultivo en la siguiente sesión, no sé cómo vea el Secretario.

Toma la palabra el Secretario Técnico: Si la propuesta sería o la tarea sería que DIF nos hiciera saber alguna propuesta de fecha para la instalación de ese concejo y la primera sesión, esa convocatoria viene firmada por la Presidenta pero la opera el DIF si no me equivoco, según el protocolo de seguimiento, si no se tiene ahorita una propuesta de fecha definitiva podríamos dejarlo pendiente dentro de la minuta que el DIF nos hará saber la fecha para tomar el segundo paso.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Retoma la palabra la Jefa de Gabinete Dora Fafutis*: Gracias Ceci, una vez realizada la propuesta dejamos pendiente la fecha que nos informe el DIF y que se evalúen las personas sugeridas para hacer la convocatoria.

En el *octavo punto* del orden del día quiero presentar a las y los colaboradores que de manera constante y especifica cada tres meses estarán en comunicación con los enlaces de las áreas responsables de cada una de las Coordinaciones y Direcciones Generales para asegurar la presentación de reportes y evidencias de cumplimiento de las acciones del plan, así como el mecanismo para generar el reporte anual 2022 (veinte veintidós) y dar seguimiento.

Por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, nos acompaña la Licenciada Denise González para que la conozcan, gracias Denise.

De la Coordinación General de Políticas Públicas tendremos el apoyo del Licenciado Luis Hernández, Yadira Campos, Mireya Huerta y Jorge Montes de Oca. Muchas gracias.

A quienes agradecemos su valioso apoyo en esta actividad.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Pasando al *décimo punto* del orden del día asuntos generales, les pregunto si tienen algún tema a tratar o retroalimentación de las acciones contenidas en la tabla del proyecto, para lo cual se abre el turno de oradores, adelante.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Habla el Lic. Rafael Iñiguez:* Muchas gracias, buena tarde a todas y todos, primero externar y reiterar la felicitación al equipo de la Dirección de Vinculación Metropolitana que encabeza Luis Hernández Reveles y que está integrado también por Jorge, Yadi que se encuentra ahorita con un permiso de salud y nuestra compañera Mireya, muchas gracias y felicidades.

Por el otro lado es expresar que a partir de los foros temáticos que se llevaron a cabo dentro de los diagnósticos participativos para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, se trabajó precisamente el que podamos establecer las condiciones para poder alcanzar el cumplimiento de todos los derechos sociales para los grupos en condiciones de vulnerabilidad como son las personas mayores, las personas con discapacidad, las personas indígenas, las niñas, niños y adolescentes a través de los foros temáticos que se llevaron a cabo, así como con los trabajos que se desprenden de las sesiones del COPLADEMUN y la versión dos que esta hoy puesta a disposición de las Comisiones Edilicias por parte de nuestra presidenta, precisamente integran esas dinámicas de manera transversal en todo el plan de manera estratégica y principalmente también vinculadas al Plan de Metrópoli Amigable con sus 17 (diecisiete) indicadores, así como las 56 (cincuenta y seis) acciones del Plan Estratégico que como resultado de esta excelente mesa de trabajo se ha generad, entonces ya no solamente es el cumplimiento en lo corto de las estrategias de los planes y programas que estamos diseñando y que hemos ido evaluando de acuerdo a lo que se ha trabajado las dos últimas administraciones sino que también a partir del diagnóstico de los Planes Operativos de los PbR que se han llevado a cabo las dos últimas administraciones y los propios que se les ha dado actualización y continuidad en este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que se encuentra en análisis de comisiones se puede perfecta y cien por ciento afirmar que no solamente la planeación del Gobierno de Tlaquepaque sino la instrumentación y el diseño de Políticas Publicas que den el cumplimiento a los derechos sociales están perfectamente alineados, no solamente los ODS sino en articulación y coordinación de los trabajos y acciones que se llevan a cabo a través de las más de 90 (noventa) áreas municipales de acuerdo a sus atribuciones y competencias, ¿con que fin? Pues con el fin de generar una comunidad que genere la protección de las personas, la prevención de la violencia y la delincuencia, de reducir las brechas de desigualdad y sobre todo pues que construyamos juntas y juntos la ciudad que queremos, muchas gracias. (Secretario Técnico: Excelente, muchas gracias).--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Hace uso de la voz la Lic. Betsabé Almaguer:* Buenas tardes a todas y todos, únicamente sumarme y por supuesto la felicitación a la Presidenta Municipal primeramente por este excelente trabajo en favor de los adultos mayores y por supuesto a las áreas involucradas, Políticas Publicas desde su comisión que tienen en el IMEPLAN y que tiene que ver con este trabajo que tenemos en coordinación con el Área Metropolitana de Guadalajara y por supuesto Combate a la Desigualdad por este excelente trabajo de compilar todas estas acciones y de ver y revisar que todas y todos hayamos podido poner nuestras propuestas y también pues depurar de manera puntual lo que se tenía ya hasta ese momento en el trabajo.

Muy contenta de que podamos sumar en este esfuerzo desde la participación ciudadana, desde el apropiarse de los espacios públicos que es una de las áreas principales que se hace en Construcción de la Comunidad y sobre todo las redes de apoyo que me encanta que vengan en los indicadores de seguridad porque al fin y al cabo de eso se trata la construcción de comunidad, de formar estas redes de apoyo entre la ciudadanía que también aplaudo que este concejo consultivo sea desde la ciudadanía para que estén inmersas en el todas las visiones desde todos los ángulos y que podamos hacer un mejor enriquecimiento de este trabajo, felicidades a todas y todos en la mesa y sumarnos a todos los trabajos que surjan. *(Secretario Técnico Vicente Magaña*: Muchas gracias).--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*Toma la palabra la Lic. Cecilia Álvarez*: Bueno yo me sumo a mencionar que son 56 (cincuenta y seis) indicadores, es una tarea enorme y que cada área bueno hablando de servicios públicos y ellos que accionan para que esos espacios si sean transitables para las personas adultas mayores es muy importante, entonces nosotros con esas acciones que ya lo venimos haciendo, tenemos que ya empezar visibilizarlas que van encaminadas a las personas que viven en situación de vulnerabilidad, pero además si esa persona que es un adulto mayor pueda hacerlo con esa facilidad pues es lo más importante para todas las áreas verdad, que nos competen. Creo que sigue siendo una tarea enorme que tiene que ver con una continuación continua y estamos en este espacio precisamente para podérselo dar, muchísimas felicidades a todas y todos. *(Jefa de Gabinete*: Muchas gracias Ceci).----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Habla el Secretario Técnico Vicente Magaña*: Muchas gracias, bueno finalmente yo también agradecer la colaboración de todas las áreas porque si son muchas tareas que hay que llevar a cabo, lo que sí puedo garantizarles es que con esta revisión y con todo lo que ustedes ya estaban haciendo dentro de sus programas operativos por así decirlos ordinarios de sus áreas identificamos muchas que le van a empezar a dar indicadores mucho más favorables al municipio, no quisimos excluir a nadie pero nosotros vamos a estar constantemente en apoyo con la Coordinación de Construcción de la Comunidad y del DIF propiamente aunque dos enlaces haya para administrar la información, todos los trabajos van a estar encaminados si así lo autoriza la jefa de gabinete que inclusive que esta junta se quede en minuta, que sean las dos áreas que coadyuven a la concentración de información; y nuevamente agradecerle a todas y todos su tiempo que nos dedicaron en la recopilación, les vamos a presentar el prototipo queremos que la propuesta que realizaba el área de Luis es que los informes fueron trimestrales que sean más empáticos con el informe trimestral que se entrega ya a la Unidad de Políticas Públicas y que pudiéramos hacerlo de autogestión, entonces si tienen alguna dificultad para cargarlo como ya lo habíamos llevado a cabo nosotros nos vamos a acercar para tenerlo en tiempo y forma, es cuánto, muchas gracias.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Hace uso de la voz la Jefa de Gabinete Dora Fafutis*: No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la Segunda Sesión del Comité Técnico del Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores de San Pedro Tlaquepaque, administración 2022-2024 (dos mil veintidós-dos mil veinticuatro) siendo las 14 (catorce) horas 11 (once) minutos del jueves 07 (siete) de julio del 2022 (dos mil veintidós), gracias por acompañarnos.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Comité Técnico del Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores**.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Dora Fafutis Morris**

**En representación de la Presidenta Municipal Mirna Citlalli Amaya de Luna.**

**Presidenta**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Vicente García Magaña**

**Secretario Técnico.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones**

**En representación de la C. Rosa Pérez Leal.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Mtro. José Luis Salazar Martínez.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Arq. Ricardo Robles Gómez.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Ángela Patricia Covarrubias Reynoso**

**En representación del C. Cesar Arturo Reynoso Mercado.**

**Integrante**.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Cmdte. José Jaime Manzano Núñez.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Luis Pantoja Magallón.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Jesús Buenrostro Jiménez.**

**En representación de la Lic. Roció Rodríguez Amaya**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Rafael García Iñiguez.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Argel Omar Gómez Mayoral.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Yunuen Berenice Estrada Martino.**

**Integrante**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Laura Verónica Murillo Zúñiga.**

**Integrante**